

La consejera de Cultura y Turismo, Marta Rivera de la Cruz, ha visitado la localidad de Bustarviejo, dentro del #compromiso179

La Comunidad de Madrid promueve la actualización de las bibliotecas de la región

- La Biblioteca Municipal de Bustarviejo ha recibido una subvención de 38.000 euros para mejorar sus colecciones
- En 2020 pasará a formar parte de los municipios adheridos al Carné Único de la Comunidad de Madrid

12 de diciembre de 2019.- La Comunidad de Madrid fomenta la actualización y mejora de las bibliotecas de la región a través de diferentes acciones y líneas de ayuda. Así lo ha explicado hoy la consejera de Cultura y Turismo del Ejecutivo autonómico, Marta Rivera de la Cruz, durante su visita a Bustarviejo, dentro de su #compromiso179.

Rivera de la Cruz ha conocido de primera mano este municipio donde, junto con el alcalde de la localidad, José Manuel Collado, ha visitado la Biblioteca Municipal de Bustarviejo. “Un ejemplo de cómo desde las administraciones podemos mejorar la calidad de vida de la gente y acercar la cultura a su día a día”, ha señalado la consejera.

En este sentido, Rivera de la Cruz ha explicado que Bustarviejo es uno de los municipios que ha podido beneficiarse este año de la línea de ayudas de la Consejería de Cultura y Turismo para la actualización de las bibliotecas de la región, en este caso para la mejora de sus colecciones. “Una ayuda que asciende a 38.000 euros para que todos los bustareños puedan disfrutar de nuevos libros, audiovisuales y contenido en formato multimedia”, ha afirmado.

Por otro lado, la titular de Cultura y Turismo ha manifestado que la Biblioteca Municipal de Bustarviejo pasará a formar parte el próximo año 2020 del Carné Único de la Comunidad de Madrid. De este modo, “las nuevas adquisiciones de esta Biblioteca pasarán a engrosar también el Catálogo Regional para que cualquier madrileño pueda acceder a estos títulos con su Carné Único de Bibliotecas de la Comunidad”, ha explicado Rivera de la Cruz.

Y es que el Catálogo Regional de bibliotecas y la implantación del Carné Único permiten que cualquier usuario pueda llevarse en préstamo un libro de cualquier biblioteca de la Comunidad o de un ayuntamiento que se haya adherido a esta iniciativa del Gobierno regional, pudiendo incluso coger un libro en una biblioteca municipal y devolverlo en una regional, y viceversa.

FACILITANDO EL ACCESO A LA LECTURA EN LA REGIÓN

El Carné Único de la Comunidad de Madrid permite integrar y unificar los catálogos de las distintas bibliotecas públicas de los municipios de la región, con el fin de constituir un único punto de consulta en la web de los libros y recursos disponibles.

Son ya 65 los municipios que se han adherido al Carné Único de la Comunidad de Madrid, un proyecto que cuenta ya con 158 bibliotecas públicas, 86 bibliotecas escolares, 12 bibliómetros, 13 bibliobuses y la Biblioteca Regional de Madrid, llegando a casi 5,7 millones de ciudadanos con un catálogo de más de un millón y medio de obras y cerca de 1.720.000 lectores.

Entre otros, el objetivo principal del Carné Único es facilitar al usuario el acceso tanto a los fondos bibliográficos como a los centros físicos. Y es que, hasta el momento, en muchos de estos municipios se necesitaban dos carnés diferentes (el regional y el municipal) para hacer uso de los servicios de lectura pública.

Este proceso de integración de municipios al Carné Único de la Comunidad de Madrid continuará en fases sucesivas, con el objetivo de sumar a todas las bibliotecas y servicios de lectura pública de la región.

Toda la información sobre la Red de Bibliotecas de la Comunidad de Madrid se puede consultar en el Portal del Lector (www.madrid.org/bibliotecas).